



Departamento Administrativo
Recursos Humanos
RGB/CISMCC

NOMBRA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO
NACIONAL DE MENORES

DECRETO N°

439

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
SANTIAGO,
15 JUL 2014

28 MAY 2014

DIVISION DE PERSONAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO
VISTOS:

Estos antecedentes y lo dispuesto en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile, cuyo texto fue refundido, coordinado y sistematizado, en el Decreto N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la Ley N° 20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; en los artículos 4° y 5°, del D.L. N° 2.465, de 1979, que crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su Ley Orgánica y en el D.F.L. N° 8, de 1.990, que adecua plantas y escalafones del Servicio Nacional de Menores; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

1.- NÓMBRASE, en calidad de titular a contar del día 28 de marzo de 2014, a doña **MARCELA NOEMÍ LABRAÑA SANTANA**, RUN N° 12.928.201-0, como Directora del Servicio Nacional de Menores, Directivo Superior, Grado 2°, de la Escala Única de Sueldos de ese Servicio.

2.- Por razones de buen servicio doña **MARCELA NOEMÍ LABRAÑA SANTANA**, asumió sus funciones a contar de la fecha indicada precedentemente, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

3.- Déjese constancia que la persona señalada en el presente contrato tiene registrados sus antecedentes en la Contraloría General de la República.

4.- Los gastos que irrogue el presente acto administrativo se imputarán a la siguiente asignación presupuestaria:

10-07-01-21-01-001

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.

TOMADO RAZON

24 JUL 2014

Contralor General
de la República

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA
Ministro de Justicia

Distribución:

- Diario Oficial
- Contraloría General de la República
- Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores
- Gabinete Ministro de Justicia
- Gabinete Subsecretario de Justicia
- Departamento de Presupuesto y Finanzas
- Departamento Administrativo
- Recursos Humanos (Contratos)
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones

28 JUL 2014